

LOS FONDOS DOCUMENTALES DEL ARCHIVO HISTORICO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Ana Isabel GASCÓN PASCUAL
Universidad de Zaragoza

Esther BENTUÉ RIONDA
Universidad de Zaragoza

Fecha de recepción: 25 de enero de 2023

Fecha de aceptación: 30 de junio de 2023

RESUMEN

Análisis de la situación actual de los fondos documentales ubicados en el Archivo Histórico de la Universidad y la importancia de difundirlos a la sociedad. Documentación que abarca la generada por la propia Universidad, así como la transferida por las Escuelas profesionales de Zaragoza.

PALABRAS CLAVE

Archivo Universidad de Zaragoza, histórico, Escuela Normal de Maestros, Escuela Normal de Maestras, Escuela de Comercio, Escuela de Ingenieros industriales, Hospital Clínico Universitario, difusión..

ABSTRACT

Analysis of the current situation of the documentary collections located in the Historical Archive of the University and the importance of disseminating them to society. Documentation that includes that generated by the University itself, as well as that transferred by the Professional Schools of Zaragoza.

KEY WORDS

University of Zaragoza Archive, historical, Normal School of Teachers, School of Commerce, School of Industrial Engineers, University Hospital, dissemination.

1. ANTECEDENTES

Desde la apertura de la Universidad de Zaragoza en 1583, su Archivo nace y evoluciona junto a la propia institución. Ya en los primeros Estatutos de ese año, el Título XVI “Del Archivo de la Universidad”, da muestra de su existencia y sus normas. Podemos leer:

Dentro de la escuela esté un almarío con sus cajones, donde estén los privilegios, los estatutos, los libros de cuentas y otras escrituras y la llave de dicho Archivo la tendrá el Secretario y la llave del Almarío, el Rector.

De la importancia del Archivo dejan constancia ésta y otras menciones en los Estatutos posteriores¹. Aunque las fuentes documentales para conocer la historia de nuestro archivo no son abundantes, los Estatutos y diversas menciones en sesiones de Claustro nos permiten conocer cómo y cuándo comenzó esta institución y alguna de las salas donde estuvo ubicado.

Sobre la documentación que custodiaba, gran parte de ella lamentablemente desaparecida en la Guerra de la Independencia durante el Sitio de Zaragoza de 1809, nos dan noticia los diferentes inventarios que se han hecho a lo largo de la historia y que están perfectamente recogidos por Guillermo Vicente Guerrero en su artículo “El Archivo Histórico Universitario de Zaragoza a través de sus fuentes”².

1.1. Inventarios generales

1.1.1. Inventario del Rector Diego Fraylla

En los Estatutos de 1597 se hace constar la decisión de hacer un Lucidario de todas las cosas y sucesos de la Universidad y Estudio General y se designó para ello al Rector Diego Fraylla que lo concluye en 1603 y recoge en el capítulo XVI, el inventario de la documentación que en ese momento se encuentra en el Archivo. El manuscrito original de estos veinte primeros años de la Institución se encuentra en la Biblioteca Nacional³.

1 Manuel JIMÉNEZ CATALÁN y José SINUÉS URBIOLA. *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, vol. I, Zaragoza, 1923, pp. 299-314 (Capítulo XIV, “Archivo de la Universidad”). Los autores dan noticia de las diferentes disposiciones estatutarias sobre esta institución.

2 Guillermo VICENTE GUERRERO. “El Archivo Histórico Universitario de Zaragoza a través de sus fuentes documentales”. *Anuario de Historia del Derecho Español*, 73 (2003), pp. 679-711.

3 En la Biblioteca de la Universidad se encuentra el ms. 191, copia del *Lucidario* de Fraylla, hecha

1.1.2. Inventario de José Domingo de Assín en 1756

Aunque este inventario está desaparecido, se hace mención a su gestación y elaboración en los Libros de Gestis⁴ que abarcan los cursos 1753-1755 y 1755-1758, respectivamente⁵.

1.1.3. Inventario de Inocencio Camón Tramullas en 1769

Fue propiciado por el Consejo Real mediante Auto acordado del Consejo pleno de 14 de febrero de 1769⁶. En él se mandaba a todas las Universidades clasificar todos los papeles y escritos del Archivo⁷.

1.1.4. Inventario de 1983

Coincide con el momento en que se traslada la Biblioteca y el Archivo al Edificio Paraninfo de la Universidad y se redactó en tres volúmenes mecanografiados.

por Inocencio Camón Tramullas en 1768. Es copia autorizada de la copia anterior de 1738, hoy desaparecida, a la que se añade el inventario de Archivo que hace este autor, con la relación de documentación del Archivo en 1770. Hay que señalar que existe otra copia del *Lucidario*, ubicada en el Archivo de la Universidad de Zaragoza con signatura L-215, descubierta durante el proceso de inventario y fechada en 1839. En esta copia, el notario Félix Valle da fe de que concuerda con el original. Sin embargo, vemos que termina en el folio 120b, por lo que descubrimos que, en 1839, la copia de 1738 seguía ubicada en la Universidad Literaria de Zaragoza y no era una copia completa, ya que faltaban las páginas 121 a 123b. También la firma, nos da noticia de que el notario Félix del Valle devuelve la copia a la Junta de Hacienda de la Universidad.

4 Los Libros de Gestis son fuente documental imprescindible para el estudio de la historia de la Universidad de Zaragoza. Dan noticia de las diferentes asambleas y acuerdos del Claustro a lo largo del curso académico, así como de las colaciones de grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor, y de las cátedras obtenidas en la Universidad. Véase VICENTE, pp. 679-711.

5 En la sesión del Claustro de 2 de diciembre de 1855, se acuerda comisionar a José Domingo de Assín para que recoja los documentos para elaborar el catálogo y en la sesión de Claustro de 8 de marzo de 1756, José Domingo de Assín, afirma haber realizado la comisión.

6 Al estar vinculado el Archivo a la Biblioteca Universitaria durante tantos años, algunos de los documentos que constan en este y en los anteriores inventarios, se encuentran hoy en la Biblioteca de la Universidad, como es el caso de los Estatutos de la Universidad.

7 Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (BUZ), ms. 191. Son 169 folios de papel útiles. Los 68 primeros contienen la copia del *Lucidario* de Diego Fraylla, sobre la copia autorizada de 1738. A partir del folio 69 se encuentra recogido el nuevo inventario de 1769.

1.2. *Inventarios parciales*

1.2.1 Inventario de José Aspás en 1781

En el Claustro de 8 de noviembre de 1780, se acuerda inventariar los libros duplicados y de deshecho y los papeles inútiles y desordenados “*que se habían depositado en el Archivo Antiguo en el que, por la humedad del sitio y abundancia de ratones y sabandijas, se inutilizaban cada día*”. El 8 de enero de 1781 se presenta el inventario en sesión de Claustro. Este inventario está encuadernado en el Libro de Gestis del curso 1780-1781 (pp. 386, 386 b; 387 y 387 b).

1.2.2. Inventario de Pedro Nolasco Lafuente en 1822

A la muerte del catedrático Manuel Berné, su hermano hace entrega de libros y documentos que éste tenía en su casa. Presenta el inventario en Claustro de 5 de febrero de 1822. Este inventario consta encuadernado en el Libro de Gestis 1821 y octubre de 1822, folios 64, 64 b y 65.

No es la finalidad de este artículo volver sobre lo ya escrito y tratado por otros autores, sino dar a conocer la situación actual en la que se encuentra el Archivo Histórico de la Universidad. Se incidirá en la descripción y clasificación de los fondos documentales, depósitos en los que se ubica y el marco normativo que regula el archivo.

2. MARCO NORMATIVO ACTUAL

Los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, en su artículo 189, definían el Archivo Universitario como un servicio general que:

integra todos los documentos de cualquier naturaleza, época y soporte material, en el marco de un sistema de gestión único, cuya finalidad es proporcionar acceso a la documentación a todos los miembros de la comunidad universitaria y contribuir a la racionalización y calidad del sistema universitario.

Con el fin de plasmar de forma más concreta lo recogido en dichos estatutos, se aprueba el Reglamento del Archivo Universitario y se crea el Sistema Archivístico Universitario, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 29 de marzo de 2007. El Reglamento estructuraba este sistema en: archivos de oficina, Archivo Central/Intermedio y Archivo Histórico.

A pesar de lo recogido en los Estatutos de 2004 y en el Reglamento de 2007, la integración a dicho sistema del Archivo Histórico, que en ese momento dependía de la Biblioteca Universitaria, no se hace efectiva hasta la Resolución del Rector de 25 de junio de 2018.

Desde esa fecha, el Archivo de la Universidad cuenta con dos secciones en dos ubicaciones distintas. El Archivo Central que gestiona la documentación de las oficinas y servicios y el Archivo Histórico, que nos ocupa, que conserva la documentación que llega desde el Archivo Central para su conservación definitiva⁸.

3. UBICACIÓN

Manuel Jiménez Catalán y José Sinués Urbiola, en su ya citada obra “Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza” refleja la ubicación y condiciones del Archivo en 1921:

⁸ El Archivo de la Universidad de Zaragoza (AUZ) (<https://archivouniversitario.unizar.es>), tiene, actualmente dos secciones. Archivo Central (ACUZ), ubicada en el Edificio de Servicios Centrales en el Campus Universitario de la Plaza San Francisco, donde se encuentra la Dirección del Archivo y Sección de Archivo Histórico (AHUZ), ubicada en el Edificio Paraninfo, antigua Facultad de Medicina y Ciencias, en la Plaza Basilio Paraíso, 4.

El actual archivo de la Universidad –después de varias vicisitudes y alternativas de local, efecto de las obras que en diferentes ocasiones se han realizado en el edificio– está instalado convenientemente en dos salas espaciosas y ventiladas, una en la planta baja, cuyo local da a la calle de la Universidad y que contiene la documentación de uso menos frecuente, y otra en el segundo piso, entre las oficinas de la Secretaría General y la Biblioteca, con amplios ventanales al Coso Bajo⁹.

Conforme avanza el siglo XX y una vez pasada la Guerra Civil, los espacios destinados al Archivo son deficientes y no mantienen las condiciones óptimas para albergar el fondo documental universitario. Por esto, una parte de la documentación histórica se instalará en los sótanos de la Facultad de Filosofía y Letras en 1963.

En torno a 1972 una parte de la documentación del Archivo, que seguía ubicada en la Capilla del viejo edificio de la Magdalena, quedó destruida o expoliada debido al hundimiento de la misma.

Posteriormente, el fondo documental se trasladó a los sótanos de la Facultad de Derecho hasta su alojamiento en el antiguo edificio Paraninfo en 1983. Durante las obras de reforma y acondicionamiento de los sótanos de dicho edificio la documentación se ubicó en la Biblioteca María Moliner. Desde finales de 2018 los fondos del Archivo Histórico volvieron al edificio Paraninfo.

Actualmente, la documentación del Archivo Histórico se encuentra en tres salas, ubicadas en los sótanos del edificio. Dos salas que albergan los fondos de las escuelas profesionales y una sala más grande que conserva el fondo de la propia Universidad, en estanterías *compactus* y climatizada para mantener las condiciones de temperatura y humedad necesarias para la conservación de la documentación.

⁹ JIMÉNEZ y SINUÉS, p. 314.

4. FONDOS

El Archivo Histórico de la Universidad conserva, por una parte, la documentación generada por la propia Universidad a lo largo de su existencia hasta los años 40 del siglo XX, incluyendo los fondos de 1ª y 2ª enseñanza, competencia de la universidad hasta finales del siglo pasado, Hospital Clínico de Zaragoza y los fondos de las Escuelas profesionales.

4.1. Fondo documental de la Universidad de Zaragoza

Es el fondo generado por la propia institución en el ejercicio de sus funciones.

Nuestra finalidad es dar a conocer la situación actual del fondo documental conservado. Para ello, partimos del último inventario general que guarda el Archivo, fechado en 1983. Como ya hemos comentado, su elaboración coincide con el traslado del Archivo Histórico y la Biblioteca al Edificio de la antigua Facultad de Medicina y Ciencias. El documento se creó para facilitar dicho traslado y ha servido de orientación sobre el fondo documental del Archivo hasta hace unos años en que se ha retomado su revisión y se ha comprobado que no era un inventario exhaustivo ni completo.

El objetivo desde 2015 ha sido el estudio de dicho inventario y el cotejo de todos los legajos y cajas de documentación. Actividad que se encuentra, actualmente, en proceso. A día de hoy, diciembre de 2022, se ha revisado el 80% de la documentación. Todos los datos recabados, se incluyen en una base de datos en FileMaker, que completa y en muchos casos, corrige la información del inventario de 1983.

La integración del Archivo Histórico en el Sistema Archivístico de la Universidad de Zaragoza en 2018 favoreció el volcado y visualización de

parte de los registros de la base de datos de FileMaker al catálogo en línea accesible a través de la página web.

El objetivo final a largo plazo es integrar todos los documentos de la Sección histórica en esta base de datos única, que abarcaría la documentación de sus dos secciones obedeciendo a un sistema de clasificación y organización único.

Actualmente, un 20% de la documentación de la Sección histórica, ha pasado y está accesible en el catálogo general del Archivo Universitario.

Con el ánimo de orientar al usuario en la búsqueda de documentación, señalaremos los documentos más demandados para consulta. Se indicará en cada caso si está disponible su digitalización.

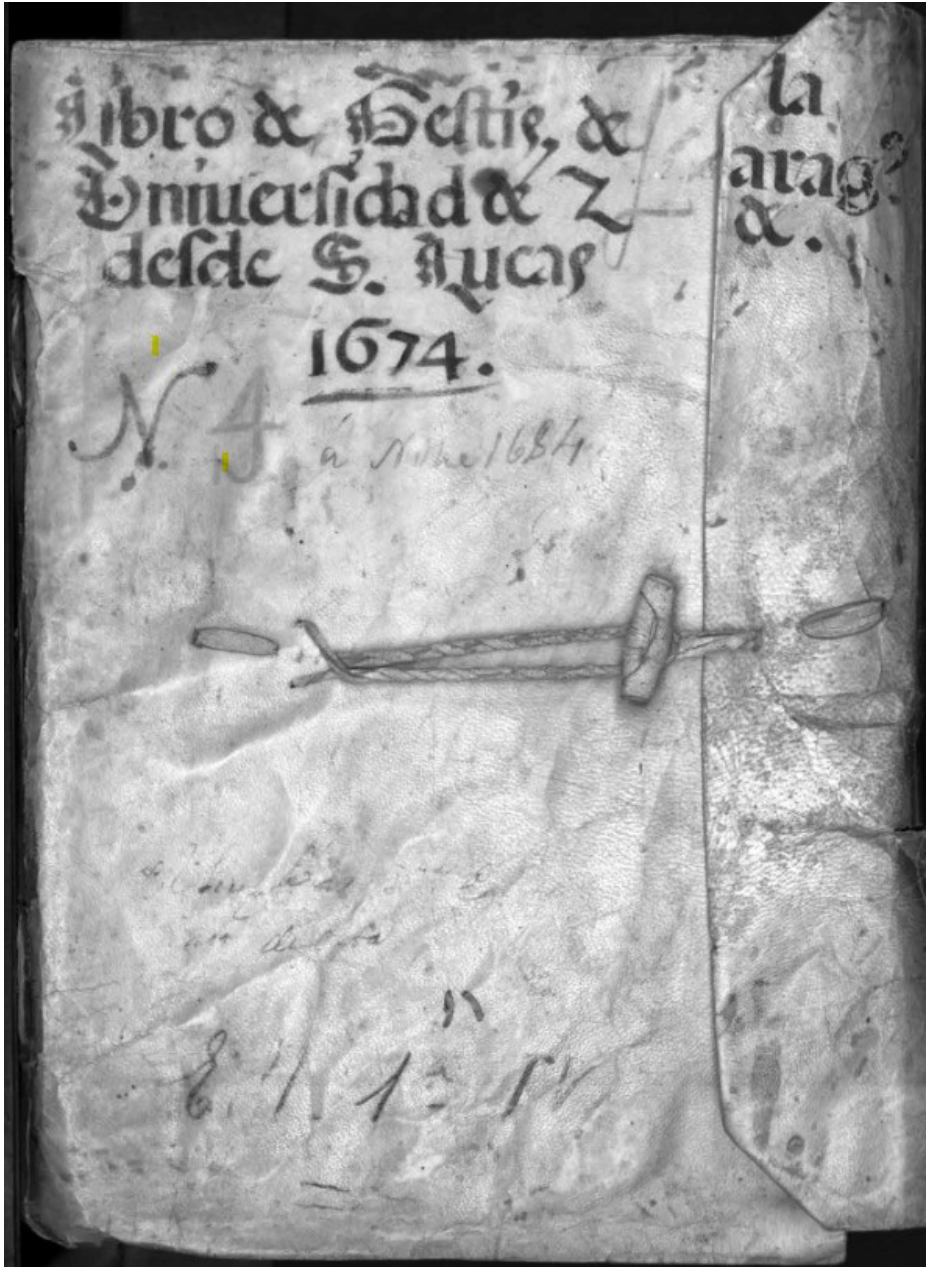
4.1.1. Libros de Gestis, Libros de matrículas y libros de aprobaciones

Junto con alguna documentación de los antiguos colegios de San Vicente Ferrer y el Colegio del Torrejón, es la documentación más antigua que conserva la Universidad. Libros de Matrículas (1646-1835), Libros de Aprobaciones (1685-1835), Libros de Gestis o Claustro universitario (1671-1857).

En el artículo ya citado de Guillermo Vicente Guerrero se da cuenta de estos libros y se consignan las lagunas de los años que faltan.

A este respecto, debemos mencionar la aparición, durante el proceso de inventario de un bloque de páginas del Libro de Gestis del curso 1792-1793, dado por desaparecido. Concretamente las páginas que corresponden a los meses de abril y mayo de 1793.

Todos estos libros se encuentran digitalizados y accesibles en la base de datos del Archivo.



Libro de Gestis 1674-1684. Archivo de la Universidad de Zaragoza

4.1.2. Libros de Gobierno

Además de los Libros de Gestis, que recogen actas de Claustro hasta 1845, se da acceso a los Libros de actas del Consejo Universitario (1857-1935); Libros de actas de Claustro ordinario (1882-1948)¹⁰ y Libros de actas de la Junta de Gobierno (1926-1958). El Archivo Central conserva las actas de Junta de Gobierno/Consejo de Gobierno posteriores a esta fecha.

4.1.3. Expedientes de personal docente

En el Archivo Histórico se conservan expedientes de personal docente desde 1825 a 1940, a partir de esta fecha se encuentran físicamente en el Archivo Central.

Han sido docentes en nuestras aulas entre otros muchos: el premio nobel Santiago Ramón y Cajal y su hermano Pedro; el naturalista Florencio Ballarín Causada; el académico de la lengua, José Manuel Blecua Teijeiro; el historiador y escritor José Camón Aznar o Ángela García de la Puerta, primera catedrática de Física y Química en España.

Todos ellos están en el catálogo general del Archivo Universitario y alguno de ellos, los más ilustres, se encuentran digitalizados¹¹.

4.1.4. Expedientes académicos de alumnos

Actualmente se localizan 40.700 expedientes académicos de alumnos de todas las facultades pertenecientes al fondo histórico¹².

10 Los libros de actas de Claustro de las Facultades se encuentran ubicados en las Secretarías de los centros.

11 Los expedientes de personal docente han sido transferidos por las secretarías de las facultades al Archivo. La única excepción es la Facultad de Ciencias, cuya transferencia está prevista para 2023.

12 Los expedientes académicos de alumnos han sido transferidos por las secretarías de las facultades al Archivo. La única excepción es la Facultad de Ciencias, cuya transferencia está prevista para 2023.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y Bellas ARTES



FIRMA DEL ALUMNO

María Moliner Ruiz

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

REGISTRO DE IDENTIDAD ESCOLAR
Moliner Ruiz, María

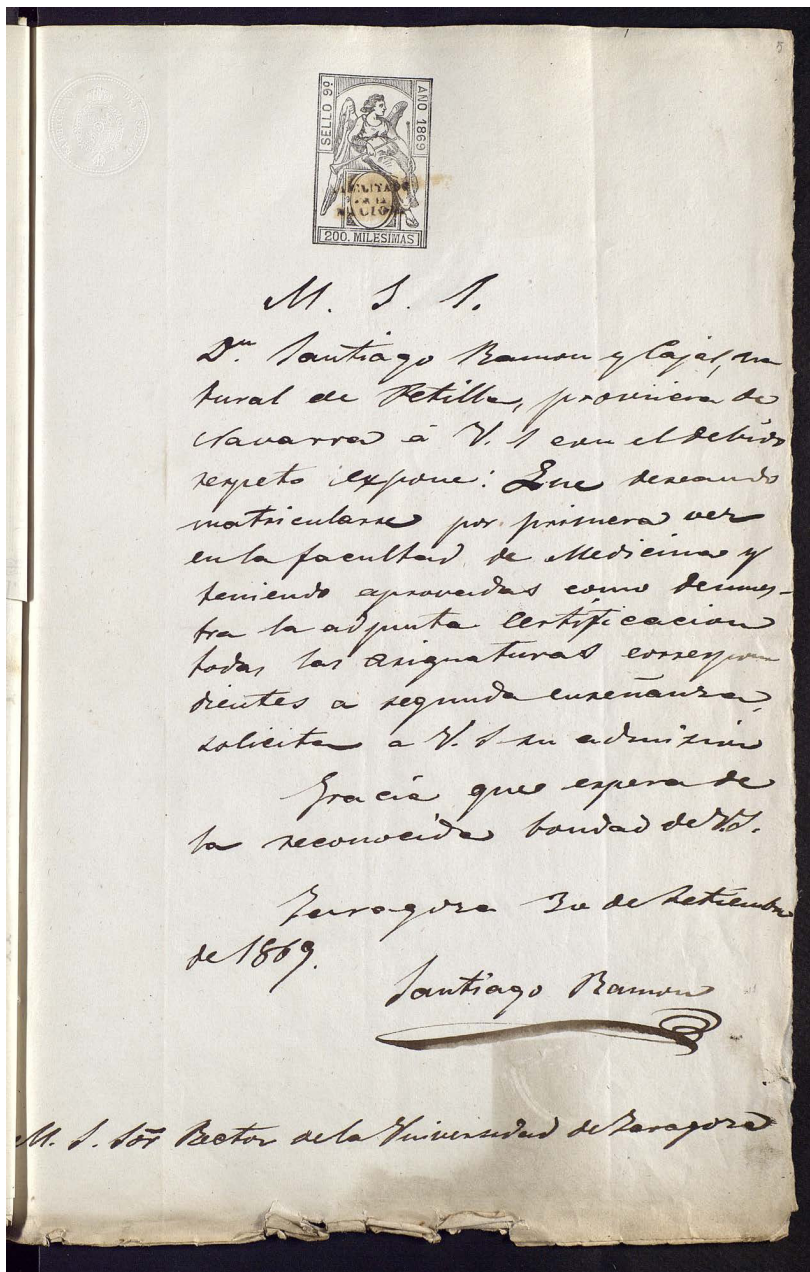
hija de D. Enrique y de D.ª Catalina, que nació el día 3.º de Marzo de 1904 en Parera, provincia de Zaragoza
 BACHILLER por el Instituto general y técnico de Zaragoza en de de de con nota de en el primer ejercicio y de en el segundo.
 Título expedido por el Rectorado de Zaragoza en 8 de abril del 1919 según L. O. 10 mar 917.

ASIGNATURAS	CURSO	UNIVERSIDAD DONDE		NOTAS EN LOS EXÁMENES		OBSERVACIONES
		SE MATRICULÓ	SE EXAMINÓ	ORDINARIOS	EXTRAORDINARIOS	
ESTUDIOS COMUNES						
PRIMER CURSO						
Historia de España.....	1918-19	Zaragoza		Sobresaliente	"	No oficial
Lógica fundamental.....	id	id		Notable	"	"
Lengua y Literatura españolas.....	id	id		Sobresaliente	"	"
SEGUNDO CURSO						
Lengua y Literatura latinas.....	1918-19	id		Sobresaliente	"	"
Teoría de la Literatura y de las Artes.....	id	id		"	Notable	C.ª Japhis
Historia Universal.....	1918-19	Zaragoza		Sobresaliente	"	2 junio
LICENCIATURA EN HISTORIA						
PRIMER CURSO						
Historia antigua y media de España.....	1919-20			Sobresaliente		M.ª de Zaur
Historia Universal. Edad antigua y media.....	id			Sobresaliente		M.ª de Zaur
Oeografía política y descriptiva.....	id			Sobresaliente	"	"
Arqueología.....	id			Sobresaliente	"	M.ª de Zaur
SEGUNDO CURSO						
Historia moderna y contemporánea de España.....	1920-21		m.ª	Sobresaliente	"	M.ª de Zaur
Historia Universal moderna y contemporánea.....	id		id	Sobresaliente	"	M.ª de Zaur
Numismática y Epigrafía.....	id		m.ª	Sobresaliente	"	M.ª de Zaur
Paleografía.....	id		m.ª	Sobresaliente	"	M.ª de Zaur
Lengua latina. (Primer curso de ampliación).....	id		m.ª	Sobresaliente	"	"
Bibliografía.....	1919-20	Zaragoza		Sobresaliente	"	M.ª de Zaur
	1921-22		m.ª	sin examen	sin examen	

Trasladado en Madrid
 6 octubre 1922

REAL DECRETO DE 29 DE OCTUBRE DE 1914 - REAL ORDEN DE 8 DE FEBRERO DE 1915

Ficha de identidad escolar de María Moliner Ruiz. Archivo de la Universidad de Zaragoza



Solicitud de matrícula de Santiago Ramon y Cajal. Archivo de la Universidad de Zaragoza

El archivo trabaja en el proyecto de dar acceso al texto completo de los expedientes de alumnos y profesores ilustres que han pasado por nuestras aulas. Se comienza en 2021 con las alumnas pioneras en todas las ramas del conocimiento. Actualmente se encuentran digitalizados los expedientes de: María Moliner Ruiz, Matilde Moliner Ruiz, Aurea Lucinda Javierre Mur o María Buj Luna en Filosofía y Letras; Sara Maynar Escanilla y María de los Dolores Palacio de Azara como estudiantes en las carreras de Filosofía y Letras y Derecho; Concepción Diego Rosel, Martina Bescós García y Amparo Poch y Gascón en Medicina o Donaciana Cano Iriarte, Ángela García de la Puerta, Jenara Vicenta Arnal Yarza y Antonia Zorraquino Zorraquino estudiantes de Ciencias.

Entre los alumnos ilustres, encontramos accesibles los expedientes de los más notables, entre ellos el Premio Nobel de Medicina Santiago Ramón y Cajal o el poeta cubano José Martí Pérez.

De todos ellos se accede al expediente digitalizado.

4.1.5. Expedientes de obras y construcciones

Desde 1847 en que consta documentación de obras y reformas en el antiguo edificio de la Universidad en la Plaza de la Magdalena, nuestro fondo recoge las obras de reforma en el Edificio Paraninfo, antigua Facultad de Medicina y Ciencias, así como la gestación del nuevo campus de la Plaza San Francisco con los expedientes de obras de los edificios ubicados en él. Documentación que llega hasta los años 50 del siglo XX¹³.

13 El proyecto de obra del Edificio Paraninfo, antigua Facultad de Medicina y Ciencias, se encuentra en el Archivo General de la Administración, al ser un proyecto de obra con intervención del Estado.



Inicio de obras en la Ciudad Universitaria del Campus San Francisco 1935. Fotografía de Marín Chivite.
Archivo de la Universidad de Zaragoza

4.1.6. Hospital Clínico Universitario

Sus antecedentes podrían ser las Clínicas, existentes en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, que se organizaron de forma efectiva cuando la Facultad de Medicina fue declarada oficial en 1876.

El inicio del Hospital Clínico Universitario coincide con la inauguración de su edificio el 18 de octubre de 1893. Se construye por Ricardo Magdalena paralelamente al edificio para las Facultades de Medicina y Ciencias y el Pabellón de Disección. El Hospital Clínico de la Facultad de Medicina ocupó el edificio situado en la parte posterior del edificio principal, actualmente destinado a la Facultad de Economía y Empresa.

Los Estatutos de la Universidad de Zaragoza de 1921 se refieren en su artículo 107 al Hospital Clínico y mencionan su dependencia médica a la Junta de la Facultad de Medicina o las Comisiones que designase y administrativa a un Patronato.

La Universidad de Zaragoza tenía competencias de la gestión del Hospital Clínico Universitario como centro de prácticas para estudiantes de la Facultad de Medicina.

En mayo de 1989, el Archivo Central recibió una transferencia de 164 cajas de documentación del Hospital Clínico Universitario. Dicha documentación abarcaba el periodo cronológico de 1911 a 1985, aunque la mayor parte correspondía al periodo de 1955 a 1975. Se transfirió en 1996 al Archivo Histórico.

Las series de mayor antigüedad identificadas en dicha transferencia son: Libros de registro de enfermos, que diferencia entre hombres y mujeres (1911-1972) y Libros de registro de defunciones (1919-1975).

El Archivo Histórico conserva también las actas del Patronato de Clínicas (1908-1928).

4.1.7. Otra documentación anterior a 1845

Uno de los primeros trabajos en la revisión del inventario fue la descripción de la documentación anterior a 1845, fecha en la que se promulga el Plan Pidal, que significó un cambio importante en las Universidades debido al proceso de centralización y el control gubernamental de estas que perdieron su personalidad jurídica y su autonomía administrativa.

El estudio de la documentación hasta esa fecha es una línea de trabajo que se está desarrollando en el marco de la CAU (Conferencia de Archivos

Universitarios) en el grupo de trabajo integrado por los Archivos Universitarios que cuentan con una sección histórica.

Podemos destacar como documentos interesantes: Expedientes de oposiciones a cátedras (entre 1788 y 1832); Libros de cuentas (entre 1737 y 1840) o expedientes disciplinarios (entre 1770 y 1841).



Expediente disciplinario contra Pedro Lázaro Alegre sobre haber herido a Juan Villanova e imagen del arma del crimen 1807

4.2. Fondos de las escuelas profesionales

El Archivo Central de la Universidad de Zaragoza asumió en el año 2012 la descripción de los fondos históricos de antiguas escuelas superiores y profesionales: Escuelas Superiores de Maestros y Maestras, Escuela de Comercio y Escuela de Ingenieros industriales. Cada uno de estos fondos fue estructurado en un cuadro de clasificación orgánico-funcional y

descrito atendiendo a las normas descriptivas normalizadas como ISAD (G)¹⁴ e ISAAR(CPF)¹⁵ La descripción de estos fondos, así como la digitalización de sus Libros de Actas de Claustro son visibles a través del catálogo en línea del Archivo Universitario.

En 2018, una vez que el Archivo Histórico se incorporó al sistema archivístico, se transfirió dicha documentación.

4.2.1. Escuela Superior de Maestros de Zaragoza (1844-1970)

Esta escuela se crea en 1844 en virtud de la Real Orden de 13 de diciembre de 1840, que dispone la apertura en cada provincia de una Escuela Normal. En 1849 se ratifica como escuela superior y por tanto su dependencia del Rector de la Universidad de Zaragoza¹⁶.

En 1898 descendió a categoría de elemental¹⁷, recuperando la categoría de superior en 1902.

Con la II República desaparece la división de las escuelas normales por sexos y se fusionan los claustros de ambas¹⁸. Su denominación será Escuela Normal del Magisterio Primario de Zaragoza.

14 International Council of Archives (ICA). *International Standard Archives Description (ISAD)*, Ottawa, 2000. <http://www.ica.org/10207/standards/isadg-general-international-standard-archival-description-second-edition.html>

15 ICA. *International Standard Archival Authority Record for Corporate Bodies Persons, and Families (ISAARCPF)*. París, 2011 (2ª Ed.). <http://www.ica.org/10203/standards/isaar-cpf-international-standard-archival-authority-record-for-corporate-bodies-persons-and-families-2nd-edition.html>

16 El Real Decreto de 30 de marzo de 1849 establece una nueva organización de las Escuelas Normales, así como su correspondiente reglamento, clasificando las Escuelas Normales en Superiores y Elementales.

17 Debido al Real Decreto de 17 de agosto de 1901, los alumnos de la Escuela Normal de Zaragoza deben cursar los estudios elementales en los Institutos Generales y Técnicos, ya que los estudios elementales se imparten en los Institutos de Segunda Enseñanza.

18 Las actas del Claustro de la Escuela de Maestras finalizan en 1931.

La Ley de Educación Primaria¹⁹ da paso a un nuevo plan de estudios y al cambio de denominación a Escuela del Magisterio de Zaragoza.

Como consecuencia de la Ley General de Educación de 1970, las Escuelas de Magisterio se integran en las universidades como Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica. La de Zaragoza se integrará en 1972.

La ubicación del fondo documental de la Escuela de Maestros, como señala María Rosa Domínguez²⁰, ha ido cambiando a lo largo del tiempo. Destacan entre otros espacios: calle de la Salud, San Andrés, Coso, 157²¹ entre 1881 a 1965 y San Juan Bosco, 7.

Pese a las inadecuadas condiciones ambientales de los depósitos, la documentación presenta buen estado.

El fondo documental de la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza está constituido por los documentos producidos por esta institución en el ejercicio de sus competencias.

Contiene series como: actas del Claustro (1849-1964), actas de la Junta de Profesores (1865-1873), exámenes de ingreso (1850-1935), expedientes de matrícula (1844-1899), expedientes académicos de alumnos desde 1882, libros de actas de exámenes de reválida (1864-1918), libros de matrículas (1849-1966), libros de hojas de estudio (1847-1901), libros de actas de exámenes (1886-1914), libros de registro de títulos (1864-1945), libros de registro de entrada y salida de correspondencia (1859-1917), correspondencia (1844-1964), libros de contabilidad (1864-1926), expedientes

¹⁹ Boletín Oficial del Estado (BOE), 199 (18 de julio de 1945). Ley 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria.

²⁰ María Rosa DOMÍNGUEZ CABREJAS. *La Escuela Normal de Maestros de Zaragoza (1844-1936)*. Diputación General de Aragón: Caja Inmaculada, Zaragoza, 2002 (1999), pp. 9-44.

²¹ Ubicación de la Universidad Literaria.

de personal docente (1859-1974), expedientes de personal administrativo (1860-1938), etc. Así, se conserva el fondo generado por la Escuela Práctica Aneja a la Escuela Normal de Maestros (1849-1919).

La documentación de este fondo fue transferida por la Facultad de Educación y supone aproximadamente 11.606 expedientes y 60 cajas.

4.2.2. Escuela Superior de Maestras (1857-1970)

La Escuela Superior de Maestras de Zaragoza²² se crea a partir de un proyecto del inspector de la Provincia en 1855 como consecuencia del incremento que experimentaba el número de niñas que ingresaban en las escuelas. La Escuela se gestionará a través de un patronato entre el Ayuntamiento de Zaragoza, la Diputación Provincial y la Junta Provincial de Enseñanza Primaria.

Su historia institucional es similar a la Escuela Superior de Maestros, por lo que no es necesario detallarla.

Sí es reseñable que, a diferencia del fondo de la Escuela Superior de Maestros de Zaragoza, que llegó completo al Archivo Universitario, el correspondiente a la Escuela Superior de Maestras de Zaragoza se encuentra fracturado y se conserva en dos instituciones diferentes.

El Archivo Universitario conserva la mayor parte de la documentación de esta escuela, pero parte de la relativa a gestión académica, se encuentra en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza, por ejemplo, los libros de hojas de estudio, los primeros libros de registro de matrícula, etc.

Ello se debe a que parte del fondo documental estuvo depositado en las antiguas dependencias del Hogar Pignatelli, concretamente en la capilla

²² María Rosa DOMÍNGUEZ CABREJAS. “La Escuela Normal de Maestras de Zaragoza (1902-1936)”. *Anuario de pedagogía*, 6 (2004), pp. 97-153.

del hogar, propiedad hasta 1986 de la Diputación Provincial de Zaragoza, razón por la que dicha documentación se transfiriera a esta institución en 1987.

Alguna de las series de mayor relevancia del fondo de la Escuela de Maestras que conserva el Archivo Universitario son: actas del Claustro (1887-1931)²³, actas de exámenes de ingreso (1905-1951), expedientes académicos desde 1851, libros de matrículas (1911-1966), actas de exámenes (1903-1952), libros de registro de títulos (1864-1970), libros de registro de entrada y salida de correspondencia (1914-1931), correspondencia (1904-1954), libros de contabilidad (1939-1953), expedientes de personal docente (1888-1983), etc. La documentación fue transferida por la Facultad de Educación y el fondo consta de 2.859 expedientes, 66 cajas y 20 libros.

4.2.3. Escuela de Comercio (1887-1973)

La Escuela Elemental de Comercio de Zaragoza se crea a partir del Real Decreto de 11 de agosto de 1887. Debido a la reforma de la Segunda Enseñanza²⁴, en 1901 desaparecerá como tal la Escuela de Comercio y los estudios mercantiles en Zaragoza se impartirán en el Instituto General y Técnico de Zaragoza²⁵. En 1907, tras los esfuerzos del Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Zaragoza, la Sección de Estudios elementales de Comercio del Instituto General y Técnico de Zaragoza será elevada a Escuela Superior de Comercio.

²³ A partir de 1931 se fusionan los claustros de las Escuelas de Maestros y Maestros.

²⁴ El Real Decreto de 16 de agosto de 1901 reforma los estudios de segunda enseñanza y las enseñanzas técnicas del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio, Bellas Artes y Artes industriales.

²⁵ El Instituto de Segunda Enseñanza de Zaragoza (hoy IES «Goya»), era de categoría superior, ya que, al haber universidad en Zaragoza, estaba anexo al edificio de ésta en la plaza de la Magdalena; concretamente formaba parte de la Facultad de Filosofía.

En 1915 las Escuelas Superiores como la de Zaragoza pasarán a denominarse Profesionales²⁶. En 1922 se consolidarán las enseñanzas de comercio en la ciudad, impartándose los títulos de perito mercantil en el grado elemental y profesorado mercantil en el grado técnico. A partir de 1953 se constatará el declive de la Escuela Profesional de Comercio²⁷.

Finalmente, la Escuela de Comercio se integra en la Universidad de Zaragoza en 1972, como consecuencia del Decreto 1378/1972 de 10 de mayo, que establece la integración de la Escuelas de Comercio en la Universidad como Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales.

La Escuela tuvo diferentes ubicaciones²⁸, por lo que el fondo documental sufrió desplazamientos y por consiguiente alguna pérdida documental. Hasta 1902 se ubicó en un local de la planta baja de la calle Canfranc, n.º 7. Desde ese año y hasta el curso 1909/1910, el material de la Escuela Elemental se conservó en los locales del Instituto General y Técnico y en los sótanos de la Universidad de Zaragoza, ya instalada en el Edificio Paraninfo.

De 1909 a 2004 la Escuela se ubicará en la Plaza los Sitios²⁹ y desde allí se trasladará a su actual ubicación en el “Edificio Lorenzo Normante”, en el Campus Río Ebro.

La documentación ha sufrido las condiciones ambientales de los depósitos en que se ha alojado, pasando de máxima sequedad en la Plaza de los Sitios a humedad extrema en el edificio Normante. A pesar de ello, la documentación está estabilizada.

26 El Real Decreto de 16 de abril de 1915 reorganiza los estudios mercantiles estableciendo los grados elemental, medio y superior, creó la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza.

27 Ley sobre Ordenación de las Enseñanzas Económicas y Comerciales, de 17 de julio de 1953.

28 Jorge INFANTE DÍAZ, *Más de un siglo de enseñanzas mercantiles en Zaragoza*. Fundación Basilio Paraiso, Zaragoza, 2011.

29 Edificio proyectado por Félix Navarro para la Exposición Hispano Francesa de 1908, en la Plaza de los Sitios.

Es un fondo muy completo, que abarca series como: actas del Claustro (1887-1973), actas de la Junta Asesora de Dirección (1954-1974), actas de la Junta económica (1909-1959), actas de la Junta del Patronato (1916), expedientes de ingreso (1890-1901), expedientes de alumnos desde 1884, libros de matrícula (1887-1984), expedientes de profesores³⁰ y personal administrativo desde 1887, actas de toma de posesión (1916-1973), libros de entrada y salida de correspondencia (1887-1974), libros de contabilidad (1888-1968).

Además, el fondo cuenta con 20 fotografías, realizadas por Miguel Marín Chivite, de las dependencias de la Escuela de Comercio en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios, que fueron halladas junto al Informe sobre el edificio en 1932. Están digitalizadas, visibles en el catálogo en línea y formando parte de la colección del fondo fotográfico.



Aula de Geografía en la Escuela profesional de Comercio de Zaragoza. 1932. Fotografía de Marín Chivite.
Archivo de la Universidad de Zaragoza

³⁰ Faltan los expedientes de personal docente relativos a las letras D, E y F.

Así, es de destacar la documentación generada por el Museo Comercial de Aragón, creado en 1906 gracias al impulso de Basilio Paraíso. Se inaugura en 1910 y se conservan entre otras series: Reglamento (1928), actas (1923-1934), etc. La documentación fue transferida por la Facultad de Economía y Empresa y el fondo consta de 865 cajas, 95 libros y 21 fotografías.

4.2.4. Escuela de Ingenieros Industriales (1895-1972)

El Real Decreto de 11 de julio de 1894 crea en Zaragoza una Escuela de Artes y Oficios costeadas a partes iguales por el Estado, la Provincia y el Municipio. Se crea un patronato presidido por el Rector de la Universidad, el presidente de la Cámara de Comercio, un representante de la Diputación, un representante del Ayuntamiento y el director del Centro.

En su origen las enseñanzas técnicas y artísticas estuvieron vinculadas, pero en Zaragoza en 1902 conviven dos escuelas diferenciadas, la Escuela de Artes y Oficios, bajo la dirección de Ricardo Magdalena y la Escuela Oficial de Arte e Industrias, dirigida por Dionisio Lasuén. La primera enseñanza sólo posibilitaba la obtención de un certificado, mientras que la segunda emitía títulos oficiales.

En 1909 se refunden las Escuelas de Artes y Oficios y de Artes Industriales de Zaragoza en una denominada Escuela Superior de Artes Industriales e Industrias. Se distinguen dos secciones, la científico-industrial y la artístico-industrial, dirigidas por Dionisio Lasuén. Su unidad administrativa se mantiene hasta 1924, fecha en la que se separan definitivamente. La sección artístico-industrial dará origen a la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y la científico-industrial dará origen a la Escuela Industrial de Zaragoza.

Los cambios normativos provocarán que la Escuela Industrial de Zaragoza se transforme en 1928 en Escuela Superior de Trabajo³¹.

Así, se producirá otro cambio de denominación a Escuela de Peritos Industriales de Zaragoza en 1942³². Posteriormente, en 1957 lo hará a Escuela Técnica de Peritos Industriales y a Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza en 1964³³.

Por Decreto de 7 de junio de 1972 dicha escuela queda integrada en la Universidad de Zaragoza como Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza.

En cuanto a la historia de la propiedad y custodia, el fondo de la Escuela de Artes y Oficios³⁴ se ubicó en su inicio en la planta baja del edificio de la Facultad de Medicina y Ciencias. De 1909 hasta 1940, ocupó parte del edificio de la Plaza de los Sitios. Posteriormente, la Escuela de Peritos se traslada, a mediados de la década de 1940, a la calle Corona de Aragón, donde permaneció más de medio siglo, hasta su actual ubicación en el edificio Torres Quevedo.

En el fondo conservado por el Archivo Universitario, no se encuentra la documentación correspondiente a la primera etapa de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza. Esta documentación se conserva en la Escuela de Arte de Zaragoza.

El Archivo Universitario conserva esencialmente la documentación relativa al periodo de 1909 en adelante, que coincide con la refundición de las

31 El Real Decreto Ley de 31 de octubre de 1924 introduce una extensa reforma de la enseñanza industrial, haciendo depender todas las escuelas industriales del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Así el Real Decreto de 21 de diciembre de 1928, convertirá las escuelas industriales en Escuelas Superiores de Trabajo.

32 El Decreto de 22 de julio de 1942, reorganiza las Escuelas de Peritos Industriales. En Zaragoza las especialidades que se imparten son las de perito mecánico, perito electricista y perito químico.

33 Ley de 29 de abril de 1964, sobre reordenación de las enseñanzas técnicas.

34 Carlos FORCADELL ÁLVAREZ. *Oficios e industrias: Cien años de enseñanzas técnicas en Zaragoza: 1895-1995*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2019.

Escuelas de Artes y Oficios y de Artes Industriales de Zaragoza en Escuela Superior de Artes Industriales e Industrias, salvo los expedientes de personal docente y administrativo que se conservan desde los inicios.

Dentro de las series identificadas destacan: actas del Claustro (1909-1987), carta fundacional (1928), actas de la Comisión Docente (1960-1976), libros de registro de entrada y salida de correspondencia (1924-1974), expedientes de personal docente (1892-1991), expedientes de personal administrativo (1894-1985), libros de matrículas (1919-1977), expedientes académicos (1908-1973), libros de registro de títulos (1920-1969), libros de contabilidad (1924-1972), etc.

Mención especial es el fondo relativo al Patronato Local de Zaragoza, que se constituye en 1928, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Formación Técnica Industrial. Algunas de las series generadas por dicho patronato: carta fundacional (1928), presupuesto (1929), etc.

El fondo fue transferido por la Escuela de Ingeniería y Arquitectura y comprende, aproximadamente, 10.075 expedientes, 72 libros y 130 unidades de instalación.

4.2.5. Escuela de Veterinaria (1847-1927)

El Real Decreto del 19 de agosto de 1847, crea la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, llamada también subalterna³⁵.

Con la Ley de 9 de septiembre de 1857, General de Instrucción Pública “Ley Moyano” las escuelas subalternas pasarán a ser escuelas profesionales³⁶ y en 1866 las escuelas profesionales pasan a denominarse escuelas especiales³⁷.

35 Las Escuelas Subalternas de Córdoba y Zaragoza contarán con un Plan de Estudios de sólo tres años, expidiendo un título sólo de Veterinario de Segunda.

36 El reglamento que desarrolla la ley establece un plan de estudios de cuatro años para veterinarios de segunda clase, que será el caso de Zaragoza y Córdoba, más un curso adicional, sólo impartido en Madrid, para obtener el título de veterinario de primera clase.

37 Real Decreto de 9 de octubre de 1866.

El Reglamento de 1871, unificará los estudios de Veterinaria, y eliminará la dualidad de veterinarios de Primera y de Segunda clase.

En 1927 se constata el cambio denominación a Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza³⁸.

Con la Segunda República, se aprobó un plan de estudios muy exigente, que sustituyó al vigente de 1912.

Tras la Guerra Civil, se hicieron cursos acelerados para aprobar las asignaturas que quedaron pendientes debido a la contienda. Se completaron cursos y licenciaturas con muy poca exigencia.

La Ley de 29 de julio de 1943, sobre ordenación de la Universidad española, transforma las Escuelas Superiores de Veterinaria en Facultades. Será en el curso 1943/1944 cuando la Facultad de Veterinaria de Zaragoza quede integrada en la Universidad.

En cuanto a la ubicación de la Escuela³⁹ y por consiguiente la ubicación de la documentación generada por la institución será, entre otras: Calle Mayor, Pabostría, San Pedro el Viejo, ex convento del Carmen entre 1872 a 1952 y finalmente, Miguel Servet, 177.

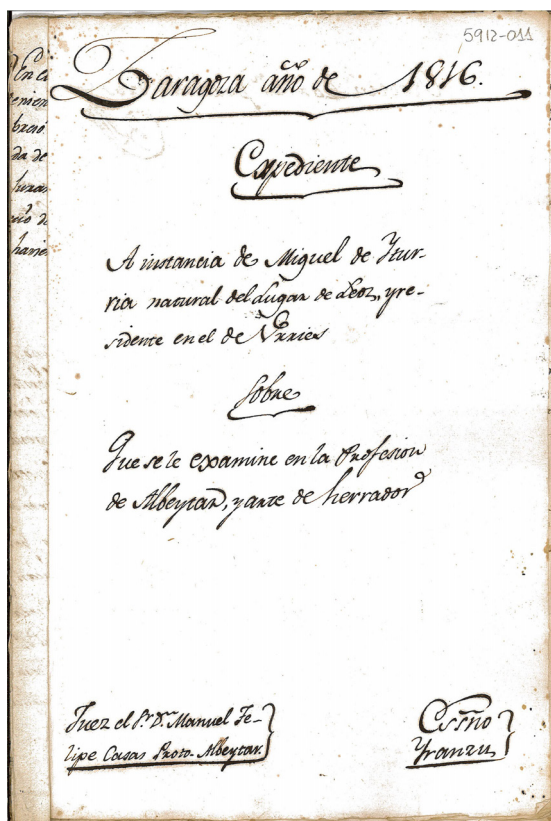
En cuanto a su fondo, destacan series como: Actas de la Junta de Profesores (1848-1936), libro copiador de reales órdenes y circulares (1859-1894), expedientes académicos desde 1900, libros de registro de matrícula (1859-1971), Libros de registro de títulos (1850-1879), libros de registro de expedición de licencias a castradores y herradores de vacuno (1862-

38 La Real Orden de 18 de febrero de 1927, a través del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, establece que los estudios de Veterinaria sean incluidos en la categoría académica de enseñanza superior, por lo que estas escuelas pasarán a denominarse “Escuelas Superiores de Veterinaria”.

39 José GÓMEZ PIQUER y José Manuel PÉREZ GARCÍA. *Crónica de 150 años de Estudios Veterinarios en Aragón (1847-1997)*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2000.

1891), libros de registro de tomas de posesión (1900-1946), actas de reconocimiento de animales (1874-1879), etc.

Junto al fondo propiamente dicho de la Escuela de Veterinaria, nos encontramos documentación proveniente de la Subdelegación del Tribunal de Protoalbeiterato de Aragón con series como: autos judiciales (1772-1800), expedientes de exámenes (1802-1826), visitas de inspección (1816), etc.



Expediente de solicitud a examen de albéitar y herrador de Miguel de Yturiza. 1816. Archivo de la Universidad de Zaragoza

Así, también se conserva documentación relativa a la Subdelegación de la Facultad de Veterinaria de la Provincia de Zaragoza: libros de acuerdos (1836-1849) y libro de registro de títulos (1836-1848).

La documentación, que fue transferida por la Facultad de Veterinaria en 2021, consta de 87 libros y 142 cajas aproximadamente.

5. DIFUSIÓN

Los fondos documentales del Archivo son la memoria de nuestra Universidad. Una de nuestras tareas más importantes, como custodios de esta documentación, es informar de su existencia y hacerla llegar a todos los ciudadanos.

Por ello, uno de nuestros principales objetivos ha sido trabajar en la difusión y apertura del Archivo, no sólo a nuestros investigadores y comunidad universitaria, sino a toda la sociedad.

5.1. Exposiciones

Es frecuente la presencia del Archivo de la Universidad, en exposiciones tanto organizadas por la propia Universidad (por ejemplo: Pioneras ilustradas⁴⁰), como por otras instituciones dentro y fuera de la ciudad de Zaragoza (Las Sinsombrero en el Centro Cultural de la Villa en Madrid⁴¹) por nombrar las más recientes en 2022.

Desde 2008 y casi siempre coincidiendo con la Semana Internacional de los Archivos, el Archivo de la Universidad organiza exposiciones propias, en diversos espacios de la Universidad y siempre mostrando nuestra documentación más relevante.

40 Exposición organizada por el Servicio de actividades culturales de la Universidad de Zaragoza de diciembre de 2021 a mayo de 2022 en la que 15 ilustradoras aragonesas presentan su visión de otras tantas pioneras que pasaron por nuestra universidad. El Archivo de la Universidad contribuye en esta exposición poniendo rostro real a estas estudiantes a través de sus fotografías de las fichas de identidad.

41 Las Sinsombrero. Exposición en el Teatro Fernán Gómez. Centro cultural de la Villa en Madrid, de octubre de 2022 a enero de 2023.

Desde 2019, y coincidiendo con la instalación definitiva de la documentación histórica en el Edificio Paraninfo tras un proceso de reforma del este edificio, nuestras exposiciones se llevan a cabo de forma presencial en las instalaciones del Archivo Histórico y combinan esta presencialidad con una muestra virtual. Tal es el caso de la última exposición en torno a la belleza de nuestras facturas en los años 20 del pasado siglo⁴².



Exposición virtual “La belleza oculta de las facturas. Zaragoza, años 20”. 2022. Archivo de la Universidad de Zaragoza

5.2. Tesoros del Archivo

En el año 2019 el Archivo de la Universidad inaugura la sección Tesoros del Archivo. Nuestro objetivo es dar a conocer nuestra documentación más interesante siempre en torno a un tema. Han sido protagonistas de esta sección:

- La Arquitectura del siglo XIX en la Universidad.
- La Escuela de Comercio de Zaragoza.
- El Colegio Mayor Universitario Pedro Cerbuna y su antecedente la Residencia de Estudiantes.
- La celebración del Centenario de la muerte de Goya.
- La disciplina en la Universidad. Delitos y faltas en la Universidad de Zaragoza en el siglo XIX.

En las dos últimas entregas se ha utilizado el formato de vídeos divulgativos que pueden encontrarse en nuestro canal de YouTube.

5.3. Noticias y curiosidades

De estas actividades y cualquier curiosidad que encontramos en nuestro archivo, queda noticia en nuestras redes sociales. Investigamos para sacar a la luz documentos que estén relacionados con actos académicos (apertura de curso, fiestas, graduaciones...), días señalados (Día de la mujer, día del libro...) y distintas curiosidades a los que damos difusión a través de Twitter, Facebook, Instagram y YouTube.

En este artículo, hemos pretendido reflejar el momento actual del Archivo Histórico como parte del Sistema Archivístico de la Universidad. Es nuestro objetivo futuro seguir trabajando en la elaboración de un inventario definitivo de la documentación conservada, sin perder de vista su difusión tanto a nuestra comunidad universitaria como a toda la sociedad.